

\$1.200

NÚMERO 22.977 - 2500 CÚMULOS - 20 PÁGINAS

El Liberal

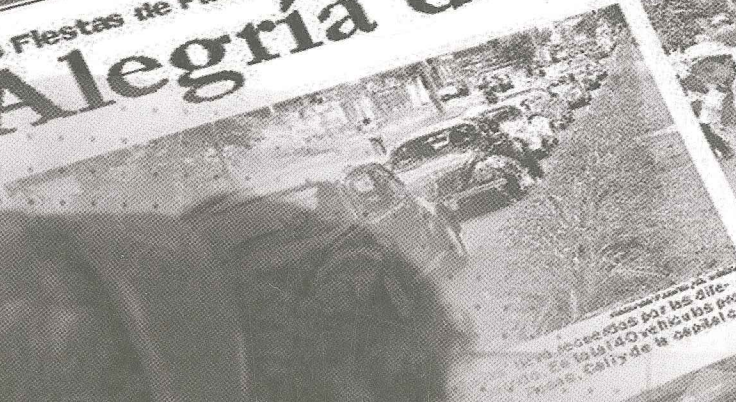
Critica
Cerrado el Parque Nacional Paracutí. La dirección Territorial Sur Andina calificó la medida como una decisión apropiada. **» 2A**

Popayán
Gastronomía y fiestas. Hoy se abre el Concurso y Festival Gastronómico '1er Premio Anual Popayán Ciudad Unesco' **» 2A**

SÁBADO
14 de Enero de 2009

Las Fiestas de Puzenza en todo su furor

Alegría desbordante



Los niños tuvieron su espacio todo y re-creativo en esta jornada de fiestas.



Audiencias, medios de comunicación y ciudadanía

Convergencias mediáticas

Por: Hernán Rodríguez Uribe¹

Resumen

Para Adela Cortina hablar de ciudadanía activa hace alusión a que en las sociedades mediáticas y democráticas los ciudadanos son los protagonistas de la vida pública o, de lo contrario, se constituyen en nuevos vasallos, nuevos súbditos de los medios de comunicación y sus poderes político y económico (2004, p. 11). En este artículo abordamos el análisis de cuatro medios de comunicación del orden nacional (noticias canal RCN), regional (noticias canal Telepacífico) y local (diario El Liberal y programa de radio La Franja de Unicauca Estéreo) para evidenciar su manera particular de representar distintas realidades, lo que no muestran y los mecanismos que esgrimen los ciudadanos para correr el velo de "opacidades" impuestas.

Palabras clave: medios de comunicación, ciudadanía activa y opacidades mediáticas

Abstract

For Adela Cortina speaking about active citizenship is referring to the fact refers to media societies and democracies the citizens are the protagonists of public live or, otherwise constitute in new vassals, new subjects of the media and their political and economical powers (2004, p. 11). In this article we deal with the analysis of four media, national (RCN channel news), regional (Telepacífico channel news), and local (El Liberal newspaper and the radio program La Franja of Unicauca Stereo) to highlight their particular ways of representing different realities, what they do not show and the mechanisms that citizens wield to clarify imposed opacities.

Keywords: media, active citizenship and media opacities.

¹ Comunicador Social y Periodista, magíster en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana, docente universitario y director del grupo de Investigación Comunicación para la ciudadanía. En la actualidad se desempeña como director de la Tecnología en Comunicación Social y Periodismo de Unicomfauca y como docente ocasional de la Universidad del Cauca. También dirige el proyecto "Estructuración, implementación y desarrollo de un observatorio de medios de comunicación para la ciudadanía para el departamento del Cauca" y coordinó el "Diplomado virtual en Televisión crítica con participación ciudadana" que ejecutó Unicomfauca con recursos de la Comisión Nacional de Televisión (CNTV).

Introducción

Para cualquier medio de comunicación su razón de ser son las audiencias, en función de las cuáles elaboran y distribuyen para el consumo los productos enfocados a la información, el entretenimiento y/o la educación.

Sin embargo, lo que encontramos son unas empresas comunicativas, en especial las privadas, orientadas a vender el producto y con él la publicidad, siendo la obtención del beneficio su énfasis y no la satisfacción de las necesidades humanas con calidad (Cortina, 2004, p. 25).

En tal sentido, encontramos que los ciudadanos son los nuevos vasallos y súbditos de los medios de comunicación y no los protagonistas de la vida pública, como plantea Cortina.

A partir de cuatro estudios de caso en prensa, radio y televisión que se proponen como referentes para este análisis, podemos ver las diferentes relaciones que se tejen entre los ciudadanos y los medios de comunicación, ya sean de carácter nacional, regional o local.

Para ello nos hemos basado en el análisis de contenido de los noticieros de dos medios televisivos (RCN de cubrimiento nacional y Telepacífico de cubrimiento regional en el suroccidente del país²) y dos de carácter local con influencia en el departamento del Cauca (diario El Liberal y el magazín radial La Franja de la emisora de la Universidad del Cauca³).

Desde la perspectiva de los ciudadanos que buscan recuperar el protagonismo perdido veremos los resultados del Diplomado virtual en Televisión crítica con participación ciudadana que se vincularon 200 participantes del suroccidente

fueron seis de RCN emitidos entre el 18 y el 30 de octubre de 2009 y 15 de Telepacífico que salieron al aire entre el 16 y el 31 del mismo mes y año, y que fueron parte de un proyecto piloto que realizamos con ASCUN/CNTV, como integrantes de la Red Nacional de Observatorios de Televisión.

³ Estos dos medios fueron analizados en el marco de la investigación "Papel que cumplieron dos medios de comunicación del Cauca en la construcción de ciudadanía, en el caso del conflicto de la Universidad del Cauca en 2007" realizado por el grupo de Investigación Comunicación para la ciudadanía de Unicomfauca y que fue terminado en octubre de 2009.

colombiano (Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas) entre profesores de instituciones de educación superior, maestros de educación básica y media, estudiantes de últimos semestres de comunicación social o educación y líderes o promotores de organizaciones comunitarias en el marco de lo consagrado por la Constitución Nacional en lo que se refiere a: 1) la corresponsabilidad social, 2) el pluralismo informativo, 3) la participación ciudadana y 4) el uso constructivo de la T.V. como medio democrático al alcance de todos los ciudadanos.

Dos perspectivas, dos realidades, dos miradas que buscan una sociedad de ciudadanos activos en las sociedades mediáticas democráticas y no de siervos de los medios de comunicación.

La ciudadanía democrática

Iniciamos estableciendo la compleja relación entre democracia, ciudadanía y medios de comunicación que son los referentes propuestos para este análisis.

El orden político democrático

Partimos de la idea básica de democracia, que recoge el significado etimológico de esta palabra del griego *kratos*, poder o gobierno, y *demos*, el pueblo o la mayoría de él; que "nos remite a un orden político en el que el poder y la autoridad se encuentran, directa o indirectamente, en manos del pueblo" (García-Marzá, 2002, p. 89).

En el modelo griego implantado en la Atenas del siglo VI a.C., este régimen político se caracterizaba porque el gobierno y la administración eran responsabilidad de todos los ciudadanos.

La democracia moderna que hoy conocemos surge en el siglo XIX de la mano de las ideas liberales y constitucionalistas de la época, y ha hecho el tránsito de ser un mecanismo básico para liberar al individuo de los abusos del poder estatal, de la tiranía y el absolutismo, a las ideas de control del poder, de los derechos individuales y la separación de poderes, el sufragio universal y los mecanismos de representación política.

En este sentido, el Estado se "justifica como el garante último de los derechos y la ciudadanía como la posesión de tales derechos y que no se reducen a los civiles y políticos (p. 89-92).

Lo anterior es rubricado por Adela Cortina cuando afirma que el ciudadano no sólo se identifica como aquel que pertenece a una comunidad política, sino que también es sujeto de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales (Cortina, 2002, p. 35-36).

Concordante con esto, además de ser un régimen político basado en la libertad, la justicia y la equidad, es también un "modo de vida, una forma de cultura que se manifiesta en un sistema de creencias, valores, actitudes y hábitos de

convivencia" (Sánchez, 2006, p. 190), que propenden por la eficacia social de la democracia.

De hecho, para que la democracia funcione, deben darse ciertas condiciones sociales mínimas y cuando éstas no existen, es difícil que la democracia se sostenga a largo plazo. En particular, es importante que la cultura democrática se distinga por su tendencia a la inclusión y a la corrección de desigualdades. Ello requiere la presencia activa de las instituciones del Estado, la tolerancia ante las diferencias. La redefinición del espacio público no estatal y la conformación de entidades democráticas (p. 191).

La esencia de la ciudadanía

Manuel Antonio Garretón define la ciudadanía como la "reivindicación y reconocimiento de derechos y deberes de un sujeto frente a un poder" (1995, p. 102), lo que determina compromisos de ese individuo con el conjunto de la sociedad y no sólo la exigencia en el cumplimiento de las obligaciones por parte del Estado y los particulares.

Sánchez afirma que no se puede olvidar la convivencia entre los derechos y deberes del ciudadano y de los grupos, así como la necesidad de buscar metas comunes que unifiquen en un determinado sentido la unión de estos (Sánchez, p. 191). Para el antropólogo Adrián Serna, la ciudadanía es la "identidad superior de la vida pública" en las sociedades democráticas, lo que implica que todas las identidades parciales pueden coexistir en la medida que estén arropadas por la identidad ciudadana, concepto que trasciende el antiguo reduccionismo que situaba lo ciudadano como una disposición para la acción electoral y la ubica mejor como una serie de disposiciones prácticas para existir en la vida colectiva, lo que permite reconocer la diferencia, admitir al extraño (Serna & Useche, 2004).

Identifica en la historia de Colombia tres concepciones de lo ciudadano: en el siglo XIX está el desafío de cómo superar la sociedad de castas del universo colonial relacionada con la filiación sanguínea, siendo una sangre superior a la otra. Para la primera mitad del siglo XX se habla de una ciudadanía social, garantizada sobre las grandes conquistas sociales auspiciadas con la democratización de la educación, del trabajo, de la política.

El tercer discurso ciudadano es el que se está manejando en la actualidad: el de las ciudadanía culturales, referido al reconocimiento de la diversidad, pero resguardado en los discursos coloniales excluyentes del siglo XIX, como el considerar que la homosexualidad es una enfermedad o una práctica contra natura, por ejemplo.

Sin embargo, también se habla de ciudadanía multicultural, propuesta desde Europa, relacionada con la difícil convivencia en un mismo espacio de personas que se identifican con

culturas diversas en dos niveles: el Estado nacional y el nivel global (Cortina, p. 36), como resultado de los movimientos poblacionales y el status de los inmigrantes.

En este sentido, se refiere a una ciudadanía global o cosmopolita "que identifica a una persona como miembro de una comunidad mundial que clama por la justicia, es decir, por la expansión responsable, autónoma y solidaria de la igual dignidad de las personas" (Gozálvez, 2006, p. 73).

El ciudadano en construcción

Según Sánchez, el fortalecimiento de la ciudadanía pasa por el desarrollo de la condición social de la persona en el marco de la interacción con los otros y de la creación de condiciones que fomenten la sensibilidad moral (Sánchez, p. 191).

En tal sentido, los ciudadanos construyen su vida cotidiana en distintos espacios en los que las interacciones posibilitan las prácticas ciudadanas y que también son los de la vida pública: el social, el urbano y el público.

- El espacio social es aquel donde se materializan los derechos constitucionales (Cuervo, 1996, p. 42), en el que se hacen evidentes las relaciones entre la sociedad y su espacio, en tanto escenario en el que se reproduce ésta y unas relaciones de producción determinadas, como en el caso de la educación.
- El espacio urbano es el que brinda el acceso a los medios culturales y materiales que le permite a los ciudadanos ejercer sus derechos y obligaciones, conseguir mejores condiciones de vida, ser parte activa de las dinámicas económicas y culturales que les posibilita conquistar otros estilos de vida, maneras de divertirse y de ascenso social a través de la cultura del consumo, y poder acceder a una sociedad más abierta e informada (Barbero, 1996, p. 49).
- El espacio público es aquel donde el extraño puede existir, donde podemos estar todos (Serna & Useche) desde nuestra condición de ciudadanos, ya para circular, habitar, opinar y decidir. Este es el escenario privilegiado del ciudadano, de la opinión pública y de los medios de comunicación.

Hablar de los espacios públicos es hacerlo desde los dos conceptos que sintetiza: el espacio como marco, (re)producción y apropiación de los sujetos que lo viven y sobreviven; y de lo público como forma de interacción basada en lo fragmentario, lo superficial, lo visible (De la Peña, 2003).

Jean-Marc Ferry hace alusión a la configuración de un espacio público global, a partir de las actuales transformaciones tecnológicas que redefine el estatuto de las prácticas sociales, y propone una noción que da cuenta de estas transformaciones al especificarlo como "el marco mediático gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un

'público' los múltiples aspectos de la vida social" (Ferry, 1992, p. 19-20).

Para el autor, determinadas prácticas o discursos son públicos en la medida en que adquieren un estatuto de visibilidad, estatuto que "convoca" a la mirada del público. Así, a partir de los mass media, las sociedades se comunican 'mediáticamente' no sólo "consigo mismas, sino también entre sí".

En otras palabras, las deliberaciones o manifestaciones de un grupo social respecto a temas de interés colectivo, no participan del espacio público si sólo ellos constituyen el público. Por el contrario, dice Ferry, si esa opinión se refleja y difunde a un público más amplio, indefinido, a través de un medio cualquiera (radio, prensa, televisión, etc.), participa del espacio público.

En tal sentido, el público no se circunscribe al cuerpo electoral de una Nación, sino que trasciende a todos aquellos que son capaces de percibir y comprender los mensajes difundidos en el mundo.

El público es, virtualmente, toda la humanidad y, de un modo correlativo, el "espacio público" es el medio en el cual la humanidad se entrega a sí misma como espectáculo. La palabra "espectáculo", por cierto, puede suscitar una mala interpretación, pues el espacio público no reduce sus medios a la imagen y a la palabra espectaculares: lo componen también elementos del discurso, del comentario, de la discusión, con los más "racionales" fines de la elucidación (p. 20).

Dicho marco mediático se constituye en un imprescindible "lugar" de convergencia de la vida cotidiana, como lo propone Balandier:

El espacio mediático es el gran escenario en que se sitúan todas las escenas de la vida colectiva; las compone y las refleja. Ha acabado resultando un lugar común el encontrar la razón de ello en el dominio que lo audiovisual ejerce sobre las sociedades de la modernidad conquistadora. El mundo ha devenido una suerte de panóptico, en que todo tiende a ser visto y todos a convertirnos en mirones (1994, p. 157).

A esto lo denomina Thompson (1997, p. 270) la "casi-interacción mediática", en la que los individuos crean y establecen formas de intimidad fundamentalmente no recíprocas que se extienden a través del tiempo y el espacio, distintas a las características de la interacción cara a cara en la que los individuos son capaces de establecer formas de intimidad que conllevan una circulación de acciones y expresiones en dos direcciones: de ganancias y pérdidas, de derechos y obligaciones.

Para Ferry, a esta extensión horizontal del espacio público también corresponde una extensión vertical en un doble sentido. En primera instancia, entendido como un medio privilegiado para la formación de una identidad colectiva mediante la apropiación cultural de la historia en tanto se autorreconoce al actualizar su pasado y aprende a reconocerlas identidades alejadas de la suya propia.

También esa extensión vertical se relaciona con la escenificación y la temificación de aspectos de la vida privada, como intercambio público de experiencias privadas superando el umbral de lo que parece digno de comunicar (p. 20-21).

Tales espacios nos lleva a pensar en lo que significa ser ciudadano (civis en el original latín), que literalmente se asocia a ser habitante de la ciudad (civitas), cuyo campo semántico se ha ampliado hasta remitirlo, en la época actual, a la condición de pertenecer a un colectivo de referencia y participar de modo activo en el mismo (Gozálvez, p. 69).

Lo anterior nos remite a otro concepto asociado a la visibilidad como condición de existencia del ciudadano en la esfera pública, entendida como las múltiples maneras como los ciudadanos, los movimientos sociales, la sociedad civil y otros sectores de la sociedad luchan "por obtener el derecho a la palabra pública, por hacerse oír y dejarse ver" (Bonilla, 2002, p. 49) en ese espacio público que pertenece a todos.

Esta ampliación de la esfera pública de la democracia, trasciende la visibilidad de lo público institucional asociado al concepto de la democracia moderna, que tiene entre sus principios luchar por la eliminación del "poder invisible", planteado por Norberto Bobbio, cuando se refiere a la importancia de la publicidad de los actos gubernamentales no solo para conocimiento del ciudadano, sino también como una forma de control

(1995, p. 59).

Según esto, también podemos ubicar la esfera pública – como acción de dejarse ver, oír y hablar- en el ámbito de los ciudadanos y de la comunidad organizada, que puede ser vista desde una doble dimensión:

- Como la lucha por el acceso a la esfera pública, que en medio de inclusiones y exclusiones se pregunta por quién tiene derecho a hablar y a través de qué medios.
- Como la lucha por la significación, que no es otra cosa que los modos de ver, nombrar y darle sentido al mundo que

Esa convergencia del régimen de visibilidad democrática y la esfera pública nos remite a pensar en la interacción que se construye en aquellos lugares de encuentros ciudadanos, los que se pueden referenciar en tres momentos específicos con sus propias particularidades.

habitamos, lo que también se pregunta acerca de qué tema está permitido hablar (Bonilla, p. 49).

Esa convergencia del régimen de visibilidad democrática y la esfera pública nos remite a pensar en la interacción que se construye en aquellos lugares de encuentros ciudadanos, los que se pueden referenciar en tres momentos específicos con sus propias particularidades.

En primer lugar, la esfera pública clásica asociada al modelo liberal que emergía en los siglos XVII y XVIII, época en que se consolida la industria de la impresión y se identifica el papel político de la prensa escrita, articulado con un tipo de interacción discursiva, basada en la discusión libre, abierta e igual (p. 51) en los nuevos espacios públicos de las nacientes democracias en los que se comenzó a ejercer la ciudadanía, ya fueran los cafés, los clubes, los salones y los parques, y posteriormente la plaza pública como parte de una esfera pública *más "oficial" y hegemónica, habitada por los sujetos llamados políticos, periodistas y opinión pública* (p. 54).

Esta emergencia de la esfera pública la denomina Martín-Barbero como "un nuevo modo de asociación no vertical", diferente al que se forma desde el Estado, y del que hacen parte, en un principio, "sólo los que tienen instrucción y propiedad" (Barbero, 2001, p. 73).

En segundo lugar, esa esfera pública de la democracia representativa ha tenido que convivir con otras microesferas y subesferas habitadas por contrapúblicos y públicos contestatarios que ahora han conquistado la plaza pública y la calle como una manera de hacerse visibles frente a las exclusiones de todo tipo del poder formal y de la tradición legal.

Como tercero, la aparición y el desarrollo de los diversos medios y tecnologías de la comunicación han significado una ampliación y transformación del régimen de visibilidad democrática de las sociedades modernas, hasta hace no mucho centrado sólo en la plaza pública como aquel lugar de encuentros ciudadanos, basado en la copresencia física, el diálogo cercano y la interacción cara a cara.

De otro lado, la visibilidad política de las masas va a responder también a la formación de una cultura-popular-de-masa: los dispositivos de la massmediación articulan los movimientos de lo público a las tecnologías de la fábrica y del periódico, al mismo tiempo que la aparición de la rotativa, gracias a la cual se amplía el número de ejemplares impresos, abarata los costos y reorienta la prensa hacia el gran público (p. 73).

Según Martín-Barbero, esa publicidad massmediática va a conectar dos discursos: el de la prensa y el de la propaganda

comercial. El primero, ensambla lo privado en lo público a través del debate entre ideologías y la lucha por la hegemonía cultural. El segundo, que traviste de interés público las intenciones y los intereses privados.

Esto propicia el desdoblamiento que lleva "de lo público al público que conforman los lectores y los espectadores de las diversas manifestaciones culturales" (p. 73).

La ciudadanía mediatizada

Para Garretón, la trilogía de la ciudadanía clásica se ha expandido, por ello ya no se limita a los derechos civiles, sociales y políticos, sino que abarca un conjunto de deberes y derechos relacionados con el mundo territorial local y transnacional, educacional, comunicacional, de las relaciones de género (p. 103), la multicultural que propone Adela Cortina, y la global o cosmopolita, planteada por Gozávez, éstas últimas reseñadas anteriormente.

Esto, a su vez, ha transformado la capacidad de ser sujeto de un determinado ámbito, es decir, que el ejercicio de los deberes y derechos que dan la condición de ciudadano reclaman el cumplimiento de dos dimensiones: acceso y calidad (p. 103). El primero, relacionado con las condiciones para acceder a bienes económicos, servicios, instrumentos de modernidad, medios de comunicación, al lenguaje y a la decisión política.

En el segundo, la calidad se asocia a la identidad, la diversidad, la autorrealización del ciudadano, es decir, una "extensión de derechos irrenunciables que provienen de la diferencia y no de la igualdad básica de los seres humanos" (p. 104).

Sin embargo, este es un deber ser que para su ejercicio pleno encuentra limitaciones como la exclusión y marginación de amplios sectores sociales, la corrupción administrativa y política, las limitaciones de las normas legales y constitucionales, la fuerza arrolladora del mercado y la ausencia de proyectos globales que le den sentido a la vida individual y colectiva (p. 105).

Aquí entran en escena los medios de comunicación, que hacen parte de ese mundo "mediatizado" que constituye nuestra vida cotidiana, cuyo desarrollo tecnológico desborda los campos "sociales" y forma parte de la estructura global de mercado por medio de las transnacionales de la comunicación y la información.

Garretón hace referencia a dos dimensiones de los medios de comunicación en los que se expresa la ciudadanía. Una, es que a través de ellos se aprenden formas de realización de libertades, igualdades y calidad de vida que no se conocían, pero también sustituyen, de manera ilusoria, los campos de la ciudadanía.

La otra dimensión es que gracias a la información que aumenta cada día por virtud del desarrollo tecnológico de los mass media, también crece el poder ciudadano para controlar o limitar los poderes militares, económicos o todos aquellos que restringen la ciudadanía.

Pero cómo se controla al que maneja la información, cómo se ejerce la ciudadanía frente a quien tiene ese poder para definir la agenda, la noticiabilidad de un suceso o las visibilidades y opacidades, que en nuestro país se aplican a través de la "autocensura", y en las que el mercado es el principio regulador (p. 107), complementado con las presiones del gobierno de turno, lo que "conspira en contra de un ejercicio pleno de la democracia (Protzel, 1995, p. 158).

Aquí vale la pena no perder de vista la aseveración de Renato Ortiz: "Los medios son instancias de reproducción del orden y también de los conflictos" (Ortiz, 1995, p. 26).

Frente a este panorama que ha hecho de los ciudadanos vasallos y súbditos de los medios, Cortina propone, por el contrario, que la ciudadanía tenga la condición de protagonista de la vida pública (2004, p. 11).

Pero ese protagonismo no es posible mientras la actividad mediática siga girando en torno a dos apogemas que marcan su quehacer: "la información es poder" y "la información es mercancía", según propone Cortina (p. 24).

La primera afirmación hace alusión a que

...quien cuenta con medios informativos, quien los dirige o tiene influencia en la forma en que se dirigen, tiene un enorme poder sobre el público. Los medios crean realidad y conciencia, pueden hacer creer a los ciudadanos que las cosas y las personas son como ellos las muestran, "dan el ser" a unos acontecimientos y personas, en la medida en que en una sociedad mediática "ser es aparecer en los medios", y se la niegan a otros (p. 24-25).

Esta situación, plantea, hace prácticamente inevitables las connivencias entre los partidos políticos y las empresas informativas, produciendo grandes concentraciones de poder político-financiero, en detrimento de los ciudadanos que se supone son los protagonistas de la vida pública.

Por su parte, la segunda afirmación se sustenta en que la información es un producto, elaborado para el consumo (p. 25), que debe ser vendido por la empresa que lo produce si quiere ser viable, permaneciendo en el mercado y generando nuevos clientes.

Cortina plantea que si bien es cierto la actividad empresarial también es una actividad humana que se legitima por unas metas, el ofrecer productos de calidad para satisfacer la necesidad de información, expresión, deliberación y

entretenimiento el objetivo final de la empresa informativa y no el beneficio económico como meta sino como mecanismo que le permita ser viable (p. 26).

Lo que dicen los medios

Ahora veamos los aspectos más relevantes del estudio realizado. En primera instancia, notemos la forma como se evidencian esas relaciones democracia – ciudadanos – medios de comunicación en los cuatro estudios de caso propuestos para inferir la condición de súbditos y vasallos o la de protagonistas de primera fila de la vida pública.

El primer referente está haciendo alusión a la cultura democrática que se manifiesta en un sistema de creencias, valores, actitudes y hábitos de convivencia que se expresarían en asumir el conflicto, la incertidumbre y la diferencia como condiciones esenciales de la vida social.

Por el contrario, lo que vemos es un deliberado unanimismo que se evidencia en la poca importancia que se le concede a las fuentes en la construcción de la información, ya que en los medios analizados la mayor parte de informaciones se basan en lo expresado por una sola fuente.

Con respecto a las versiones discrepadas de las fuentes, en el caso de los dos noticieros televisivos, los mayores porcentajes son los que corresponden a la no contrastación de lo que dicen éstas, lo que refuerza la visión unilateral de la información noticiosa, mientras que en los dos medios Caucaños existe un importante equilibrio entre las versiones similares y disímiles acerca del conflicto de la Universidad del Cauca.

Ahora asociemos lo realizado por los medios analizados en relación a la visibilidad de los ciudadanos en la esfera pública, en la que ellos, sus organizaciones y movimientos luchan por obtener el derecho a la palabra pública, por hacerse oír y dejarse ver.

En lo relacionado a la naturaleza de las fuentes consultadas/citadas, aparece con mayor énfasis las referencias de fuentes institucionales (instituciones públicas, fuerza pública, poderes del Estado, etc.), que en el caso de RCN se centra en la Fuerza Pública y en los medios locales Caucaños en los actores de la comunidad universitaria.

Por su parte, la excepción la marca el noticiero de Telepacífico que le otorga una fuerte presencia a la sociedad civil (61% seguido de las fuentes gubernamentales en un 25%) que adquiere visibilidad para expresarse acerca de los diferentes temas tratados en este informativo.

Entonces valdría la pena preguntarse si ese régimen de visibilidad democrática de las sociedades modernas que es propiciado mediante los dispositivos tecnológicos de la

massmediación es real cuando a la ampliación de la propiedad de los medios, ya sean públicos, privados, comunitarios o educativos, no corresponde una mayor visibilidad de los ciudadanos.

En el mismo sentido, si nos remitimos al origen de la información proporcionada por las fuentes, referida al 'lugar' periodístico, institucional, físico o documental de donde el periodista toma la información para la construcción de su informe, que sería directa o fuente primaria (cuando éste tiene proximidad directa con los acontecimientos) o secundaria (en el caso contrario), encontramos que la mayor fuente utilizada por los periodistas de RCN y El Liberal para obtener la información es la secundaria como eventos, ruedas de prensa, boletines o comunicados a la opinión pública.

Aquí marcan la diferencia Telepacífico y el programa radial La Franja, que en un amplio porcentaje apelaron a las fuentes directas, lo que pone de relieve la investigación realizada por el periodista que se apoya en la versión de los hechos, mientras que RCN hace especial énfasis en la información fáctica, es decir, la descripción de los hechos.

Por su parte, el tratamiento informativo mediante la utilización de los diferentes géneros periodísticos es coincidente en los medios analizados que basan la información en el género noticia, mientras que Telepacífico se destaca por utilizar el reportaje en un amplio porcentaje (24%), aunque está 20 puntos por debajo de la noticia.

En tal sentido, la no utilización de otros géneros periodísticos como la entrevista y el informe especial, salvo lo realizado por Telepacífico, que implican seguimiento y análisis de la información, sugiere un alto nivel de desinformación de las audiencias y con ello una suerte de "opacidad" de los hechos noticiosos presentados.

Ya lo decía Valerio Fuenzalida, cuando se refería a los géneros en tanto formas del contenido:

... "formatean" la materia de modo diverso, con lo cual nos entregan modos diversos de comprender un contenido temático con puntos de vista diferentes, según los actores sociales involucrados (1999, p. 350).

Lo que dicen las audiencias

En el apartado anterior vimos la relación medios de comunicación y ciudadanía pero desde la óptica de los productos mediáticos analizados desde la academia. Ahora ubiquémonos en la otra orilla, la de las televidencias, que desde sus derechos ciudadanos reivindican su papel activo en la relación con la "caja mágica".

Lo anterior se evidenció en la gran aceptación que tuvo a nivel nacional el "Diplomado virtual en televidencia crítica con participación ciudadana", liderado por ASCUN/CNTV, que, según la convocatoria, buscaba hacer efectiva la defensa del televidente y promover una actitud cuestionadora del ejercicio de ver televisión y de sus contenidos, así como motivar y propiciar la conformación de redes de instituciones y personas interesadas en el análisis del medio televisivo y de su impacto personal, social y cultural, y lograr que el proyecto se replicara posteriormente, con el objeto de llegar a un universo más amplio de multiplicadores en el país.

Desde la perspectiva de los que ven televisión se pretendía garantizar la apropiación de los principales elementos conceptuales de la producción televisiva y de la complejidad de intereses y enfoques que se evidencian en una propuesta televisiva para orientar las distintas audiencias en aras de una televidencia que propicie el desarrollo humano y ciudadano y desarrollar las competencias necesarias para que actúen como multiplicadores de la cultura de la televidencia crítica con participación ciudadana.

En el país se convocaron 1.200 estudiantes y se inscribieron más de 1.400, de los cuales 200 se matricularon a Unicomfacauc que lideró el proceso en el suroccidente colombiano que comprendía los departamentos de Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Amazonas.

Al final del proceso, en el marco de la ciudadanía activa que propone Cortina, podemos destacar algunos aspectos relevantes.

De una parte, la masiva inscripción en el diplomado de personas de todas las edades y condiciones pone en evidencia el interés de éstos de ser protagonistas de la vida pública desde la reflexión de lo que es la televisión, sus efectos en la sociedad y el papel que puede y debe jugar la ciudadanía en su uso y manejo.

Es lo que Sánchez llama "fortalecimiento de la ciudadanía", dado por el desarrollo de la condición social de la persona en el marco de la interacción con los otros y de la creación de condiciones que fomenten la sensibilidad moral (p. 191).

De otra parte, las reflexiones y análisis de los asistentes dieron cuenta de una programación de televisión orientada a la información, el entretenimiento y la educación con profundos cuestionamientos a la calidad tanto en los formatos como en los contenidos, lo que a su vez muestra la emergencia del poder ciudadano al dejar de ser televidentes pasivos para iniciar un camino como televidentes críticos, con argumentos y posiciones claras y reflexivas.

Además, ese protagonismo trasciende el ejercicio del ver y se proyecta a la organización y a la acción, mediante la elaboración de propuestas de intervención en sus áreas de influencia, recuperando así su propio ejercicio pleno de la democracia en tanto ciudadano con deberes –en su condición de televidente crítico- y con derechos –como generador de procesos de organización social- que emergen como límites a los poderes en los que se apoyan los medios de comunicación en general.

Finalmente, la participación de los estudiantes en la construcción y producción de video-clips, como herramientas testimoniales o promocionales de lo aprendido en el diplomado los ubica en ese espacio público como escenario privilegiado del ciudadano.

Además, es la conquista de la esfera pública massmediática que, parafraseando a Martín-Barbero, conecta dos discursos (2001, p. 73): uno, que ensambla lo privado (del ejercicio del ver) en lo público a través de los debates generados en el espacio virtual y las sesiones presenciales del diplomado.

El otro, que traviste de interés público las intenciones y los intereses de los estudiantes amplificando por medio de los video-clips y demás productos audiovisuales, sonoros e impresos que han circulado por los medios de comunicación locales, regionales y nacionales y por la web, que no es otra cosa que el desdoblamiento que lleva “de lo público al público”, según el autor.

La ciudadanía activa

Lo anterior pone en evidencia dos perspectivas complementarias que permiten la convergencia de tres actores que le darían más densidad a la ciudadanía activa que propone Cortina: el ser protagonistas de la vida pública desde la interacción de deberes y derechos de cada uno en su propio escenario de acción e influencia.

En tal sentido, esos tres actores que son la academia, las audiencias y los responsables de los medios (ya sea desde la producción, circulación y consumo, independiente del tipo de propiedad) tienen la condición de ciudadanos con deberes y derechos.

Como plantea Sánchez, el fortalecimiento de la ciudadanía pasa por el desarrollo de la condición social de la persona en el marco de la interacción con los otros y de la creación de condiciones que fomenten la sensibilidad moral (Sánchez, p. 191).

Filtremos esos deberes y derechos ciudadanos a la luz de las cinco propuestas de Cortina para fortalecer la ciudadanía como protagonista de la vida pública en los medios (2004, p. 28-29) teniendo en cuenta los tres actores propuestos.

Desde la academia

En lo que se refiere a “potenciar la creación de asociaciones de consumidores dispuestos a participar en la esfera pública”, retomamos el concepto de Bonilla que la entiende como las múltiples maneras como los ciudadanos, los movimientos sociales, la sociedad civil y otros sectores de la sociedad luchan “por obtener el derecho a la palabra pública, por hacerse oír y dejarse ver” (p. 49) en ese espacio público que pertenece a todos.

Consideramos que es deber de la academia el poner sus recursos de investigación y análisis a comprender la dinámica de los medios en su labor de elaboración, circulación y consumo de productos comunicativos para desentrañar sus fortalezas y debilidades, en la perspectiva de contribuir a fortalecer los medios de comunicación que tenemos para que cumplan de mejor manera cada día esa responsabilidad social como es la información, en tanto bien público al servicio de la colectividad y de la democracia ciudadana, con el ánimo de poder ayudar a fortalecer los medios de comunicación locales y aportar a la reflexión de otros escenarios massmediáticos, como nuestro aporte a ese gran pacto de convivencia que es la Constitución Política de 1991.

En tal sentido, y sumado a la quinta propuesta que hace alusión a “ayudar a construir sujetos éticos, consumidores éticos”, se evidencia nuestro papel en la realización del Diplomado virtual que buscaba formar 200 ciudadanos para que se inserten en la esfera pública dejando oír su palabra pública con respecto a lo que les gusta o les molesta de los medios, así como las investigaciones a las que nos hemos referido en los apartados anteriores, todo ejecutado por el grupo de investigación Comunicación para la ciudadanía.

Desde las audiencias

Además de potenciar la creación de asociaciones de usuarios, los procesos de enseñanza – aprendizaje de distintos sectores poblacionales buscan disponer de agentes multiplicadores que les permitan adquirir una visión crítica de los medios en orden a fortalecer los valores de autonomía, criticidad, participación democrática y educación ciudadana.

En otras palabras, es aprender a tomar el control y definir cómo usar cada medio en los distintos ámbitos de la vida social, criticar, censurar, rechazar lo que no está en consonancia con los intereses, necesidades y expectativas de la sociedad, y generar opciones de organización ciudadana que posibilite otras relaciones de poder frente a los medios, sus dueños y sus intereses.

Esto se realizó en la ejecución de Diplomado virtual que en su fase final logró que los estudiantes diseñaran sus propios modelos de intervención para “tomar el control” en

sus escenarios de influencia: sus hogares, colegios, barrios, organizaciones políticas comunitarias y grupos religiosos, entre otros.

Desde los medios

En lo que respecta a los medios, Cortina habla de tres puntos básicos:

1. Fomentar la poliarquía de medios, referida a tener un número cada vez mayor de medios de comunicación, lo que aumenta la capacidad de elección por parte de los ciudadanos, lo que a su vez obliga a las empresas informativas a competir por los consumidores y a declarar su sesgo ideológico. En este punto es importante la irrupción de los medios digitales y todas sus variedades de ofertas que aparecen cada día en Internet.

2. Contar con una ética de los profesionales y de la actividad mediante la redacción de códigos éticos. En ello cumplen un papel muy importante los periodistas y comunicadores en ejercicio que participaron del Diplomado virtual y que han compartido los resultados de las investigaciones realizadas por el grupo Comunicación para la ciudadanía.

3. Una ética de las organizaciones mediáticas y empresariales lo que permitiría que los profesionales de la comunicación y el periodismo pudieran proceder de forma excelente en tanto logra entretener creando público y no masa, combinando imaginación creadora y deseo de aumentar la libertad de los ciudadanos (2004, p. 23).

En tal sentido, y con el somero panorama presentado, ¿cuánto camino nos queda por recorrer para salir de esa condición de súbditos mediáticos y alcanzar la condición de ciudadanos protagonistas reales –y no de novela– de la vida pública? Desde la academia y las audiencias se está haciendo camino, pero el desafío es grande.

Referencia bibliográfica

Balandier, G. (1994). El poder en escenas. Barcelona: Paidós. p. 157

Bobbio, N. (1995). El futuro de la democracia. En: Santana, P (comp.). Las incertidumbres de la democracia. Bogotá: Foro Nacional por Colombia. p. 59

Bonilla, J.I. (2002). Apuntes sobre medios de comunicación, esfera pública y democracia. En: Comunicación para construir lo público. Bogotá: Convenio Andrés Bello. p. 49-51-54

Cortina, A. (2002). Ciudadanía intercultural. En: Conill, J. (coord.). (2002). Glosario para una sociedad intercultural. Valencia, España: Bancaja. p. 35-36

Cortina, A. (2004). Ciudadanía activa en una sociedad mediática. En: Conill, J&Vicent, G (coord.). Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual. Barcelona, España: Gedisa. p. 25-11-24-26-28-29-23

Cuervo, L.M. (1996). Ciudad y complejidad: la magnitud del reto. En: Pensar la ciudad. Bogotá: Tercer Mundo. p. 42.

De La Peña, G. (2003). Simmel y la Escuela de Chicago en torno a los espacios públicos de la ciudad. En: revista Sincronía, otoño. Recuperado de: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/pena03.htm>

Ferry, J-M. (1992). Las transformaciones de la publicidad política. En: El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa. p. 19-20-21

Fuenzalida, V. (1999). Géneros televisivos y cultura del protagonismo. En: Sunkel, G. (coord.). El consumo cultural en América Latina. Bogotá: Convenio Andrés Bello. p. 350

García-Marzá, D. (2002). Democracia. En: Conill, J. (coord.). Glosario para una sociedad intercultural. Valencia, España: Bancaja. p. 89

Garretón, M.A. (1995). Democracia ciudadana y medios de comunicación. En: Los medios, nuevas plazas para la democracia. Lima: Calandria. p. 102-103-104-105-107

Gozálvez, V. (2006). Concepto y características de la ciudadanía cosmopolita (o global). En: Boni, A& Pérez-Foguet, A. (coord.). Construir la ciudadanía global desde la universidad. España: IntermónOxfam, Ingeniería sin Fronteras. p. 73-69

Gozálvez, V. (2002). Ciudadanía intercultural. En: Conill, J (coord.). Glosario para una sociedad intercultural. Valencia, España: Bancaja.

Martín-Barbero, J. (1996). La ciudad, una institución imaginaria. En: Pensar la ciudad. Bogotá: Tercer Mundo. p. 49

Martín-Barbero, J. (2001). Reconfiguraciones comunicativas de lo público. En: Revista Anàlisi(26), del Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació de la UAB. Barcelona. Consultado en junio 2009. Disponible en Internet: <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n26p71.pdf>

Ortiz, R. (1995). Culturas populares y nacionales frente a la modernidad globalizada. En: Los medios, nuevas plazas para la democracia. Lima, Perú: Calandria. p. 26

Protzel, J. (1995). Participación ciudadana en los medios. En: Los medios, nuevas plazas para la democracia. Lima, Perú: Calandria. p. 158

Sánchez David, R. (2006). Formación ciudadana y conflicto. En: Cifuentes, M.T.& Serna, A. (comp.). Ciudadanía y conflicto. Memorias del seminario internacional. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. p. 190-191

Serna, A.&Useche, O. (2004). Ciudad, ciudadanía y cultura. Disponible en radio: UN análisis, 88.5 F.M., Bogotá, julio 1.

Thompson, J. B. (1997). Los media y la modernidad. Barcelona: Paidós. p. 270